



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

Carpeta N° 1346 Año 2008

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA PARCIAL N° 171 / 2010 /

La Dirección de Obras Municipales de Temuco certifica que la construcción, propiedad de IRENIA HUENTENAO NAHUELPI RUT N° [REDACTED] ubicada en LUGAR RENANCO KM 2 LABRANZA – EL AROMO Rol de Avalúo N° 3250-472 de esta Comuna, acogida a leyes DFL N° 2/1959 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES Y ART. 5.1.7. ULTIMO INCISO ha sido recepcionada con fecha 19-05-10 teniendo a la vista los antecedentes del proyecto aprobado con el Permiso de Construcción N° 1334 / 1703 de fecha 01-07-08 / 22-08-08 destinada a VIVIENDA.-

Se recepcionan 42,44 m2 de construcción.

OBSERVACIONES :

- Se recepcionan 42,44 m2, pendiente 18,91 m2 para 2ª etapa.
- Se otorga Recepción en virtud del Art. 144 de la L.G.U Y C.

Temuco, 19 DE MAYO DE 2010.
FECHA


Angelica Navarro O
ANGÉLICA NAVARRO OLIVA
Nombre, Firma del Director de Obras Municipales (S)
Timbre del Servicio


RMS/SSU/RAC/gvn

c.c. Catastro

